

INFORME ESTRUCTURA GENERAL DE LA PRENSA NACIONAL

Año 96 — Edición No. 34.542

Viernes 23 de Noviembre de 1979

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

14

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA

"NAVIPAC S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito Dr. José Vicente Troya Jaramillo, el 9 de Junio de 1972, se constituyó la Compañía Anónima NAVIPAC S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de este Cantón Dr. Carlos Quiñónez Velásquez el 20 de Abril de 1979, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de DIEZ MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social será de CATORCE MILLONES DE SUCRES; y reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Octubre de 1979 de fojas 24.795 a fojas 24.808 N° 5.514 y anotada bajo el N° 17.249 del Repertorio.

3.— Comparecen al otorgamiento de la escritura los señores: Ingeniero Ernesto Escobar Pallares y Alfredo Escobar Rivadeneyra, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado mediante capitalización de reservas legal y facultativa.

5.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de CATORCE MILLONES DE SUCRES, dividido en catorce mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sures cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "NAVIPAC S. A." fue aprobada mediante Resolución N° 10.560 expedida el 26 de Septiembre de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Octubre de 1979 de fojas 24.789 a fojas 24.795 N° 5.513 y anotada bajo el N° 17.248 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 21 de noviembre de 1.979.

GIOCÓNDA ALVEAR UGARTE
SECRETARIA ENCARGADA

Nov. 23/79.